



Estimados esquiadores:

La Federación, como es de costumbre, ha apoyado durante muchos años a esquiadores en subvención con entrenamiento durante el año y esta subvención se ha debido con resultados como evento fundamental los Torneos Latinoamericanos logrando medallas. Este año debido a la no concurrencia de muchos esquiadores subvencionados, la federación ha decidido seguir apoyando con la subvención con estas marcas mínimas:

<b>Slalom</b>	<b>Damas</b>	<b>Varones</b>
Sub 13	2 @ 14 25mts/52kms	5@ 13mts/55kms
Juvenil	2@ 13mts/55kms	5@ 12mts/58kms
Sub 21	2.5@ 12mts/55kms	3@ 11,25mts/ 58kms
Open	3@ 12mts/55kms	2@ 10.75mts/ 58kms

<b>Figura</b>	<b>Damas</b>	<b>Varones</b>
Sub 13	2.500 pts	3.500 pts
Juvenil	4.865 pts	5.540 pts
Sub 21	5.170 pts	8.165 pts
Open	2.585 pts	9.495 pts

<b>Salto</b>	<b>Damas</b>	<b>Varones</b>
Sub 13	15 mts	20 mts
Juvenil	31,50 mts	45,70 mts
Sub 21	32,40 mts	56 mts
Open	3260 mts	58,60 mts

Estas marcas deberán efectuarse en cualquier torneo clase L, fiscalizado y visado por la Federación de Esquí Náutico de Chile, desde el Torneo Nacional realizado el 26 y 27 de marzo del 2011, en adelante.

Cualquier esquiador de estas categorías que posea las marcas mínimas para asistir al Latinoamericano en Perú 2012, publicadas con fecha 06-07-08 abril, no será necesario tener que efectuar las marcas para subvención, sino solamente lograr una medalla en el Latinoamericano.

Atte  
**Comisión Técnica**  
Federación de Esquí Náutico de Chile